



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**MAESTRIA EN EDUCACION CON FORMACION EN COMPETENCIAS
PROFESIONALES**

ALUMNO: CUELLAR JUAREZ CRISTIAN FERNANDO

DOCENTE: DRA. en ED. GABRIELA SÁNCHEZ ROSAS

ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ACTIVIDAD 3

“SUPERNOTA O INFOGRAFIA”

**FECHA DE ENTREGA
17 DE FEBRERORO DEL 2022**



LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES.

Elaboro: CUELLAR JUAREZ CRISTIAN FERNANDO



1 EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

La evaluación es un proceso comunicativo y colegiado que incide en la cultura de las personas y de las instituciones y esta condicionado por muchos factores sociales.

Desde la perspectiva interna, las organizaciones tienen dificultades para evaluar e innovar. La evaluación participativa reivindica su capacidad para maximizar los beneficios que obtiene una organización.

Ámbitos de la evaluación

Se evalúan 3 tipos de ámbito

- 1) Administración educativa.
- 2) Centros escolares
- 3) Procesos de enseñanza-aprendizaje



Aspectos a considerar

Las características de la evaluación son "orientaciones" o "predisposiciones" adoptadas para configurar un determinado estilo de evaluación. Al realizar una evaluación concreta se eligen algunas de estas predisposiciones.



2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO COMPRESIVA-CRITERIAL

Un criterio es un objetivo de calidad con el que se valora un programa de intervención psicopedagógica.

Las normas (estándares) son unidades de medición. Las que se manejan en el sistema educativo son las LEGISLATIVAS y EPISTEMIOLÓGICAS

Los criterios o estándares adoptan la forma de argumentaciones o "razones" en las que se fundamentan las valoraciones sobre los componentes de un programa



3 LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DOCENTE

La evaluación consiste en informar las ideas, propósitos y prácticas, fundamentada y adecuadamente para ser interpretada y transformada en conocimiento útil. La actividad evaluativa es un proceso sistemático que conlleva un conjunto de acciones bien organizadas que movilizan recursos materiales, formales y personales.

1. Herramientas: estrategias y tecnología: Ayuda a facilitar la evaluación con diferentes opciones

- (Base de datos referentes de calidad (BDRQ)
- El sistema para gestionar la información.
- Evaluación global diagnóstica (AGD):
- Evaluación focalizada de nivel 1:
- Evaluación focalizada de nivel 2
- El sistema de indicadores
- Evaluación de planes, programas, y proyectos
- Pruebas de competencias básicas (CB) y de rendimiento
- Las auditorías externas

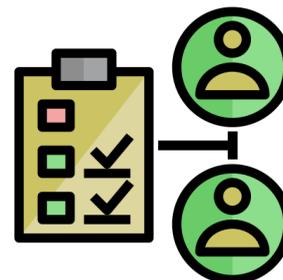
"El ciclo evaluativa y el proceso de mejora continua"

El ciclo evaluativo es un dispositivo que permite integrar las acciones evaluativas que llevan a cabo los agentes internos y los agentes externos. Se desarrolla en cuatro periodos. Se inicia con una Evaluación Global Diagnóstica, el punto de partida para elaborar un plan de mejora. Al finalizar el plan de mejora se aplica de nuevo el EGD para su compración.



4 LA EVALUACIÓN INTERNA

La Evaluación Interna va dirigida al análisis de los procesos y los resultados que se dan en el centro, con el fin de aportar información que permita mejorar su funcionamiento, orientar la toma de decisiones y procurar la mayor eficacia en las actividades educativas. Los contenidos de la evaluación interna de los centros educativos se organizarán en torno a los siguientes aspectos: Diseño y elaboración de los elementos para la planificación del centro, Proceso de aplicación y desarrollo de los mismos y Resultados obtenidos / Nivel de satisfacción.



5 AGENTES EVALUADORES

Los actores de la evaluación, inspectores y comunidad educativa, están inmersos en su cultura. Por ello es imprescindible que la cultura del cambio también forme parte de su cultura. De no ser así, todas las acciones que se pretendan llevar a cabo no serán asumidas y con el tiempo irán decayendo.



6 EL CUERPO COLEGIADO

Es necesario que los miembros componentes del Consejo Escolar del centro y del Claustro de profesores conozcan de un modo esencial y concreto todo el proceso de actuación de cada una de las sesiones en las que deben intervenir.

- Fase de convocatoria.
- Fase de constitución del órgano colegiado antes del inicio de la sesión.
- Fase de análisis y deliberaciones de los puntos del Orden del Día.
- Fase de adopción o toma de acuerdos.

- Modalidades de integración de los grupos de Trabajo Colegiado

Los temas o propósito de interés común de los directivos y profesores, así como el intercambio de experiencias educativas valiosas, son la base del trabajo colegiado.

- a) Por el grupo que atienden
- b) A un mayor número de maestros y de alumnos
- c) Por el semestre o área de formación que atienden
- d) Por academia, asignatura o por asignaturas afines:



7 EVALUACIÓN EXTERNA

Es responsabilidad de la Inspección educativa y con la colaboración de los órganos de gobierno de los centros y los miembros de la comunidad escolar

Sus objetivos son:

- 1) Valorar los procesos y los resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- 2) Elaborar informes para los órganos colegiados de los centros evaluados y para la Administración
- 3) Asesorar e impulsar los procesos de evaluación interna
- 4) Informar a la Administración educativa sobre el grado de idoneidad y eficacia de las políticas educativas
- 5) Aportar a los centros y/o, en su caso, a la Administración educativa, la información contrastada.

Referencias bibliográficas

- MÜNCH Galindo Lourdes, Administración de Instituciones Educativas. Ed. trillas México, 2017.
- MARTÍNEZ Aguirre Lucía, Administración Educativa, Red tercer milenio, México, 2012.
- CARDA, Ros Rosa María; LARROSA Martínez Faustino. La organización del Centro Educativo. Manual para maestros. Club 2004
- www.sep.com.mx